



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 16 de Mayo de 2011.

EXP-EXA N° 8.017/2011

RESCD-EXA N° 302/2011.

VISTO: la RESCD-EXA N° 252/2011 mediante la cual se incorporó, a partir del 9 de mayo del cte. año, a los Consejeros Electos ante las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo determinado en el artículo 2° de la resolución citada anteriormente, corresponde incorporar a las Comisiones Asesoras de este Cuerpo, a los Consejeros Electos, quienes a la fecha, informaron su opción en integrar las mismas.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Incorporar, a partir del día de la fecha, a los Consejeros Electos a las Comisiones de Docencia e Investigación; Interpretación, Reglamento y Disciplina y de Hacienda los que actuarán en calidad de titulares y/o suplentes en las mismas, según se explicita a continuación:

COMISIÓN DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Titular:
 GUERRERO, Augusto César

Suplentes:
 FARFAN, Ramón Antonio
 D'AGOSTINO, Nicolás Roberto
 GONZALEZ, José Antonio

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA

Titulares:
 D'AGOSTINO, Nicolás Roberto
 LASPIUR, Marta Roxana

COMISIÓN DE HACIENDA

Titular:
 FARFAN, Ramón Antonio
 GONZALEZ, José Antonio

Suplente:
 GUERRERO, Augusto César

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los Sres. Consejeros, Departamentos Docentes y al C.E.C.E.. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa